

Cañas 03 de Noviembre del 2016.

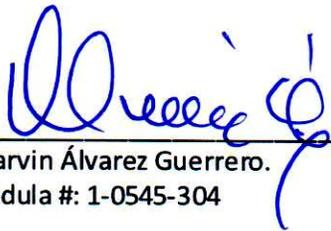
Señor:

Lic. Roque Dávila Ponce
Decano sede UTN Guanacaste
PRESENTE.

Estimado Señor Dávila:

Adjunto encontrará mi Informe final de gestión solicitado en concordancia con el artículo 12, inciso e, de la Ley 8292 de Control Interno y la directriz de la CGR D-1-2005-CO-DFOE, mencionado también por la Sra. Gabriela Artavia Céspedes, Jefe del Área de Administración Servicios, Dirección de Gestión de Recursos Humanos de la UTN.

Sin más que agregar por el momento, se despide de Ud. cordialmente,



Marvin Álvarez Guerrero.
Cédula #: 1-0545-304



cc Archivo

INFORME FINAL DE GESTIÓN

01/Julio/2012 - 30/Junio/2016

**MARVIN ÁLVAREZ GUERRERO
SECTOR PRODUCTIVO**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
SEDE CAÑAS, GUANACASTE**

CAÑAS, GUANACASTE, 1 NOVIEMBRE 2016

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCIÓN.....	3
GESTIÓN 2012-2016:.....	4
Labor sustantiva institucional:	4
Cambios en el entorno:	4
Autoevaluación Sistema Control Interno:	5
Principales logros:	5
Proyectos:	5
Sugerencias y observaciones:	6

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento tiene como objetivo primordial cumplir con las directrices del inciso e, del artículo 12 de la Ley de Control Interno que indica la obligación de todo jerarca subordinado de la Administración activa a la presentación de un Informe Final de Gestión, específicamente una rendición de cuentas de los resultados obtenidos bajo la responsabilidad de la administración del Concejo de sede UTN Guanacaste.

Cabe resaltar que estos años de labores corresponde a un Concejo que fue partícipe de una transición de un Colegio Universitario antiguo CURTDS a ser una Universidad propiamente dicha. Esta transición ha acarreado constantes evoluciones de procesos hasta llegar a consolidar en el año 2015, con la entrega de un recinto universitario de mayor solidez y trascendencia en la provincia. No obstante, todavía falta mucho trabajo que realizar para consolidar y posicionar aún más a la UTN sede Guanacaste.

INTRODUCCIÓN

Este Informe Final de Gestión tiene como finalidad dejar constancia escrita sobre la labor realizada por Concejo de sede Guanacaste durante el periodo comprendido del 15 de Junio del 2011 hasta el 31 de octubre del 2016.

El informe está dirigido al Concejo Universitario UTN, Campus Corobicí y la Comunidad Cañera en general, como medida evaluativa de Rendición de Cuentas.

Por último, para efectos de una mejor comprensión del Informe se mencionarán los quehaceres de mayor importancia y relevancia institucional de manera resumida.

GESTIÓN 2012-2016:

Como representante del Sector Productivo del Cantón de Cañas me correspondió ser partícipe entre otros, de los siguientes resultados:

Labor sustantiva institucional:

1. Aprobación de los PAO de los años 2012 al 2016, con sus respectivas modificaciones presupuestarias cada una de ellas debidamente fundamentada y definida de acuerdo a los lineamientos estatutarios establecidos.
2. Presentación trimestral y anual de la rendición de cuentas hacia el Concejo de sede como a la Comunidad Cañera, del 2012 al 2016.
3. Presentación de los diferentes proyectos de investigación anuales propuestos por las instancias respectivas, del 2012 al 2016.
4. Presentación y aprobación del proyecto recinto universitario UTN sede Guanacaste, edificio administrativo y académico.
5. 2 proyectos de docencia: rediseño Plan de Estudios Carrera Ingeniería en Tecnologías de Información utilizando el marco MCESCA y proyecto de autoevaluación para la acreditación ante SINAES.
6. Aprobación de la relación de puestos sede Guanacaste 2016.
7. Presentación de la Licenciatura Ingeniería Agronómica con énfasis en riego y drenaje; Licenciatura en Gestión y Administración General.
8. Presentación prórroga de la Licenciatura de la Carrera de Tecnologías de Información.
9. Finca Taboga con mayor desarrollo productivo de caña de azúcar, arroz y pacas.
10. Traslado para administrar Estación Experimental de INCOPECA.
11. Finca Taboga con nuevo desarrollo productivo de pesca.
12. Tener las actas al día.

Cambios en el entorno:

1. Transición de CURDTS a UTN.
2. Cambio en la conformación operativa de la sede Guanacaste.

3. División de dos recintos universitarios: Cañas y Liberia que abarcan toda la provincia de Guanacaste
4. Redefinición de marco jurídico institucional.
5. Posible inclusión de la UTN en el FEES.
6. Ampliación del Campus Universitario Corobicí Cañas en 5 Ha. por parte del INVU.
7. Proyecto de ley para dotar de recursos económicos a la UTN mediante impuestos de salida por vía terrestre y aérea, en la zona de Guanacaste.

Autoevaluación Sistema Control Interno:

1. Transición a las NICSP.
2. Plan Anual Operativo más riguroso.
3. Cambio del software administrativo.
4. No se conoció en el seno del Concejo de sede, algún estudio de auditoría hacia lo interno de las operaciones y administración de la sede Guanacaste.

Principales logros:

1. Firma de Convenios con las siguientes instituciones: CONARROZ, DPL SEMILLAS, SENASA, MINAE, SENARA, CCDR-Cañas.
2. Construcción y entrega del nuevo Campus Universitario Corobicí Cañas.
3. Instalación de los Concejos Asesores de Carrera.
4. Municipalidad de Liberia dona terrero para la construcción de la sede Liberia.
5. Aumento de montos para el otorgamiento de becas.

Proyectos:

1. Agentes infecciosos de peces y crustáceos de cultivo y vida silvestre..
2. Variación temporal de la calidad del agua en el manglar.
3. Evaluación de la capacidad amortiguadora en Río Bebedero.
4. Calidad del agua del DRAT.
5. Guía evaluativa del agua.
6. Desarrollo de Güisoyol.
7. Manual para la identificación y manejo de malezas para el arroz.

8. Programa de bioalfabetización: Transferencia de biocompetencias en la Reserva Forestal Taboga (UTN-SINAC).
9. Bioalfabetización, Escuelas del Cantón de Upala (UTN-Visión Mundial).
10. Laboratorio de análisis ambiental.

Sugerencias y observaciones:

1. Confeccionar un sistema de evaluación del desempeño del personal Administrativo y Operativo de las sedes Cañas, Liberia y de la finca.
2. Confeccionar un sistema de evaluación del desempeño Docente de la sede Cañas y Liberia.
3. Generar programas de autogestión en la Finca Taboga, haciendo énfasis en las carreras que tienen relación directa con su producción, operación y administración.
4. Establecer un código de ética y conducta organizacional en las sedes Cañas y Liberia.
5. Establecer un sistema de monitoreo de los proyectos de investigación.
6. Involucrar directamente a los Docentes de ambas sedes en los proyectos de investigación existentes y que ellos generen sus propios proyectos de investigación.
7. Mejorar el sistema de asignación de cursos a los Docentes de ambas sedes.
8. Rediseñar los programas de extensión (cursos libres) a la Comunidad.
9. Ejecutar programas de auditoría para mejorar el sistema de control interno en las sedes Cañas y Liberia y hacerlo llegar para su conocimiento al Concejo de sede, para su inmediata corrección y ajustes.
10. Establecer un plan del desarrollo o apoyo comunitario en la provincia de Guanacaste a corto, mediano y largo plazo, que implique trabajo social dentro de los programas de los cursos de todas las carreras que imparten ambas sedes.
11. Unificar la presentación de los programas de investigación en todas las sedes de la UTN.
12. Divulgar los proyectos de investigación por medios electrónicos (página web especializada) a la Comunidad Nacional.

8. Programa de bioalfabetización: Transferencia de biocompetencias en la Reserva Forestal Taboga (UTN-SINAC).
9. Bioalfabetización, Escuelas del Cantón de Upala (UTN-Visión Mundial).
10. Laboratorio de análisis ambiental.

Sugerencias y observaciones:

1. Confeccionar un sistema de evaluación del desempeño del personal Administrativo y Operativo de las sedes Cañas, Liberia y de la finca.
2. Confeccionar un sistema de evaluación del desempeño Docente de la sede Cañas y Liberia.
3. Generar programas de autogestión en la Finca Taboga, haciendo énfasis en las carreras que tienen relación directa con su producción, operación y administración.
4. Establecer un código de ética y conducta organizacional en las sedes Cañas y Liberia.
5. Establecer un sistema de monitoreo de los proyectos de investigación.
6. Involucrar directamente a los Docentes de ambas sedes en los proyectos de investigación existentes y que ellos generen sus propios proyectos de investigación.
7. Mejorar el sistema de asignación de cursos a los Docentes de ambas sedes.
8. Rediseñar los programas de extensión (cursos libres) a la Comunidad.
9. Ejecutar programas de auditoría para mejorar el sistema de control interno en las sedes Cañas y Liberia y hacerlo llegar para su conocimiento al Concejo de sede, para su inmediata corrección y ajustes.
10. Establecer un plan del desarrollo o apoyo comunitario en la provincia de Guanacaste a corto, mediano y largo plazo, que implique trabajo social dentro de los programas de los cursos de todas las carreras que imparten ambas sedes.
11. Unificar la presentación de los programas de investigación en todas las sedes de la UTN.
12. Divulgar los proyectos de investigación por medios electrónicos (página web especializada) a la Comunidad Nacional.

13. Implementar proyectos específicos de impacto productivo a la provincia de Guanacaste. Ej: Estudiantes asesorando a pequeños empresarios, tipo TCU.
14. Implementar sistemas de videoconferencia entre sedes para mejorar la comunicación interna y de docencia, que minimicen costos de transporte.
15. Implementar sistemas de videoconferencia entre sedes para aumentar la capacidad de cursos especializados entre las sedes.
16. Brindar internet WIFI gratuito en todo el Campus Universitario Corobicí.
17. Confeccionar una propuesta de nuevas infraestructuras para la soda, la biblioteca y las áreas deportivas y recreativas en el Campus Universitario Corobicí.
18. Construir del edificio de la sede Liberia.
19. Mejorar del sistema de otorgamiento de becas en ambas sedes.
20. Mejorar la asignación de recursos financieros a los proyectos de investigación.
21. Implementar sistemas de vigilancia remota entre la finca y el edificio administrativo del Campus Corobicí.
22. Implementar sistemas de comunicación remota entre la finca y el edificio administrativo Campus Corobicí.
23. Establecer un programa de capacitación y actualización del Docente para ambas sedes.
24. Implementar un sistema de control de vehículos en la sede Cañas.
25. Mejorar el sistema de registro de elegibles para puestos de docencia e investigación y establecer mejores mecanismo de divulgación.
26. Impulsar la promoción de ferias científicas para dar a conocer el quehacer universitario en la provincia de Guanacaste.
27. Implementar medidas de seguridad ante posibles hechos de consumos y venta de drogas en el Campus Universitario Corobicí.
28. Diseñar un sistema de estudio-trabajo (sistema dual) en el Campus Universitario Corobicí, para ir posicionando la UTN en la economía de Guanacaste.
29. Incorporar a la UTN en el CCCI y otros foros del Gobierno local, para que tenga presencia y toma de decisiones en el Cantón de Cañas particularmente.
30. Implementar un periódico digital a nivel del Campus Universitario Corobicí.